

EL TELEGRÁFO

JUE

Precio al público

US \$

www.telegr

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

• Edición No. 42.707

Guayaquil, jueves 28 de febrero del 2002

3 secciones •

000 16

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA ARTICULOS Y SEGURIDAD ARSEG S.A.

Se comunica al público que la compañía **ARTICULOS Y SEGURIDAD ARSEG S.A.**, aumentó su capital suscrito por **MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública, otorgada ante el Notario Vigésimo del cantón Guayaquil, el 23 de noviembre del 2000. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 02-G-IJ-0000882 el 8 de febrero del 2002.

El capital suscrito actual es **MIL DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **MIL DOSCIENTAS**, acciones de **UN DOLAR** cada una de ellas y el capital autorizado es de **DOS MIL CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**.

Guayaquil, 8 de febrero del 2002

Ottón Morán Ramírez
INTENDENTE JURIDICO DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL